



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 003/2018-CCI

SALTA, 15 de marzo de 2018

VISTO:

La Resolución N° 546/2017-CI mediante la cual se resuelve aprobar el informe final presentado por la becaria **Lic. Wierna Sánchez Iturbe, Rita Victoria** DNI 31.733.520, correspondiente a la Beca de Investigación para Graduados de Perfeccionamiento (BIP) del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, de Tema: Caracterización de los componentes bioactivos (carotenoides y alcaloides) de variedades del género *Capsicum* en la región de los Valles Calchaquíes y estudio de su potencialidad para la obtención de productos de interés alimentario y farmacológico, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 546/2017-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a su Director el Ing. Norberto Alejandro Bonini. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.


Lic. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Lic. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa